

**INFORME DE COMISARIO  
AÑO 2013**

Guayaquil, 14 de Abril del 2014

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías, en mi calidad de Comisario designado por los accionistas de la compañía EBESIL S.A. informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.

He revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía EBESIL S.A. terminando el 31 de Diciembre del año 2013, y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado a la misma fecha.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía EBESIL S.A. Presentan razonablemente su posición financiera al 31 de Diciembre del 2013, de conformidad a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

El total de Activos registra un valor de \$ 417.395,66 Pasivos \$51.460,44 y Patrimonio \$ 365.935,22

También informo que todos los procedimientos tanto para la gestión contable como para el control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Atentamente,



Lcdá. Alexandra Morán R.

C.I. 0916672215

**COMISARIO**